

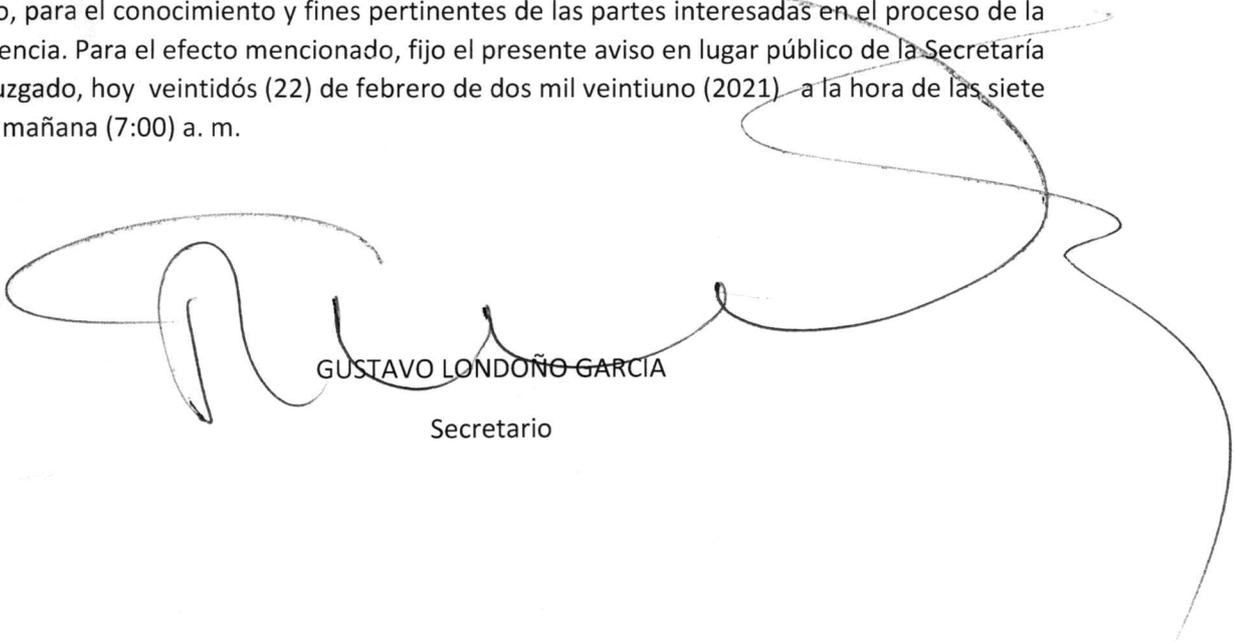
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
CÓRDOBA QUINDÍO

FIJACIÓN EN LISTA  
(POR UN DÍA)

**AVISO DE TRASLADO DE EXCEPCIONES DE FONDOJ**

PROCESO : VERBAL REIVINDICATORIO O DE DOMINIO  
DEMANDANTE : VICKY VANESA TURRIAGO MONTES  
DEMANDADA: ERICA LILIANA VALENCIA HERNANDEZ  
RADICACIÓN : 63 212 40 89 001 2021 00002 00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 370°, concordante con el artículo 110°, ambos del C. G. del P., el suscrito secretario deja a disposición de la parte demandante, **por el término de cinco (05) días**, el escrito donde la parte demandada propone excepciones de fondo, para el conocimiento y fines pertinentes de las partes interesadas en el proceso de la referencia. Para el efecto mencionado, fijo el presente aviso en lugar público de la Secretaría del Juzgado, hoy veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las siete de la mañana (7:00) a. m.



GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA

Secretario